

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de 10.000 camisas grises con bolsillos y hombreras

Se anuncia concurso público para el suministro de 10.000 camisas grises con bolsillos y hombreras, por un importe límite de 6.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 7/77 del Servicio de Intendencia.

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Secretaría General del Aire), Romero Robledo, 8, planta baja, sector Sur.

Los sobres conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 1 de septiembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 8 de septiembre próximo, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 120.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1977.—El Comandante Secretario, Antonio Vallejo Gálvez. 10.441-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de autoextintores y motobombas.

Se anuncia concurso público para el suministro de autoextintores y motobombas, relacionados a continuación, por un importe límite de 17.550.000 pesetas, correspondientes al expediente número 1-I-77, del Servicio de Defensa Química y Contra Incendios:

Dos autoextintores de primer socorro: 1.700.000 pesetas.

Cuatro autoextintores de segundo socorro: 14.800.000 pesetas.

Tres motobombas: 1.050.000 pesetas.

Plazo de entrega: Los autoextintores antes del 30 de noviembre y las motobombas antes del 31 de diciembre de 1977.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Secretaría General del Aire), Romero Robledo, 8, planta baja, sector Sur.

Los sobres conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 25 de agosto.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 2 de septiembre próximo, a las doce horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite del material que se oferte. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de julio de 1977.—El Comandante Secretario, Antonio Vallejo Gálvez. 10.440-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de los tejidos que se citan.

Se anuncia concurso público para el suministro de los tejidos que a continuación se expresan, por un importe límite de 51.540.000 pesetas, correspondiente al expediente número 0/8-2-5/77 del Servicio de Intendencia:

	Hasta metros	Límite del gasto Pesetas
Tejido lana poliéster granito para uniformes y gorros paseo	58.000	29.000.000
Tejido lana poliéster tricotina para gabardinas tropa	12.700	6.223.000
Tejido lana poliéster tricotina para gabardinas tropa	33.300	16.317.000

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Secretaría General del Aire), Romero Robledo, 8, planta baja, sector Sur.

Los sobres conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, la-

crados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 26 de agosto.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 2 de septiembre próximo, a las trece horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor Gene-

ral Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de las partidas que ofrezcan. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de julio de 1977.—El Comandante Secretario, Antonio Vallejo Gálvez. 10.439-C.

Resolución de la Junta Liquidadora de Material no Apto del Ejército del Aire (Delegación Regional de Albacete) por la que se anuncia subasta de aviones, vehículos y material vario.

Se celebrará subasta el día 24 de agosto de 1977, en los locales de la Maestría Aérea de Albacete, a las once horas, comprendiendo aviones «Bucker», vehículos y material vario.

Detalle y pliego de condiciones legales, en tabloneros de anuncios de la Secretaría General del Aire y Maestría Aérea de Albacete.

Anuncios por cuenta adjudicatarios. Albacete, 15 de julio de 1977.—El Secretario.—6.160-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia subasta para la adquisición de paja-pienso.

Hasta las diez (10) horas del día 30 de agosto próximo, se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (puerta de Aragón), para la adquisición por «concurso» de paja-pienso, con destino a los Establecimientos de Intendencia que se indican, atenciones segundo semestre del corriente año.

- 435 quintales métricos para el Almacén Regional de Intendencia de Sevilla.
- 920 quintales métricos para el Depósito de Intendencia de Córdoba.
- 65 quintales métricos para el Depósito de Intendencia de Huelva.
- 66 quintales métricos para el Almacén Local de Intendencia de Cádiz.
- 3.813 quintales métricos para el Depósito de Intendencia de Jerez de la Frontera.
- 210 quintales métricos para el Almacén Local de Intendencia de Algeciras.
- 17 quintales métricos para el Almacén Local de Intendencia de Badajoz.

El precio límite para todas las Plazas es el de quinientas cincuenta pesetas quintal métrico (550 pesetas quintal métrico).

Los pliegos de bases y demás información en la Secretaría de esta Junta.

Fianza: 2 por 100, calculado sobre el precio límite, constituido en la forma que determina la vigente legislación de Contratos del Estado.

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las once horas del citado día treinta de agosto.

El importe de los anuncios serán a cargo de los adjudicatarios, a prorrato.

Sevilla, 19 de julio de 1977.—El General Presidente.—6.177-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Torrepacheco (Cartagena), con destino a la instalación de los Servicios de oficina fusionada de Correos y Telecomunicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Torrepacheco (Cartagena), con destino a la instalación de los Servicios de oficina fusionada de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Cartagena, en horas de oficina, o en cualquiera otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Cartagena, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torrepacheco y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 17 de junio de 1977.—El Director general, José Ignacio Monedero Gil.—5.267-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia que el concurso público internacional convocado para contratar la adquisición de dos máquinas impresoras rotativas para la elaboración de billetes de lotería, Sección de Timbre, expediente número 800-A, ha sido declarado desierto.

Con fecha 15 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 13) se convocó concurso público internacional para la adquisición de dos máquinas impresoras rotativas para la elaboración de billetes de lotería, Sección de Timbre, expediente número 800-A.

Como quiera que a juicio de esta Fábrica las ofertas recibidas no reúnen las condiciones técnicas exigidas, por medio del presente anuncio se declara desierto el concurso referenciado.

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Subdirector, Luis Paradinas Pérez.—5.302-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hacen públicas las adjudicaciones propuestas en los expedientes de contratación que se citan.

Con fecha 21 de julio de 1977, el excelentísimo señor Teniente General, Director general de la Guardia Civil, acordó las adjudicaciones propuestas en los expedientes de contratación que a continuación se expresan, promovidos por dicha Dirección.

Expediente número 1/77.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de cuatro equipos repetidores «pequeño

relé», 121 repetidores «gran relé» y 372 antenas de diferentes tipos.

Importe de la adjudicación: Cuarenta y siete millones seiscientos sesenta y seis mil ciento treinta y cuatro (47.666.134) pesetas.

Adjudicatario: A la firma «Otema, Sociedad Anónima» (Optica y Telecomunicación Madrileña).

Expediente número 4/77.

Objeto de la adjudicación:

Lote número 1: Adquisición de 102 casetas prefabricadas.

Importe de la adjudicación: Cuatro millones setenta y seis mil novecientas cuarenta (4.076.940) pesetas.

Adjudicatario: «Imbacar, S. A.», de Bilbao.

Lote número 2: Adquisición de 140 torretas para montaje de antenas.

Por no haber habido oferentes, se considera desierto.

Expediente número 5/77.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de 72 receptores especiales de comunicación y juego de repuestos y 150 receptores de comunicaciones y juego de repuestos.

Importe de la adjudicación: Treinta y ocho millones setecientos nueve mil cuatrocientas cincuenta (38.709.450) pesetas.

Adjudicatario: A la firma «Payma, Sociedad Limitada».

Expediente número 8/77.

Objeto de la adjudicación:

Lote número 1: 50 frecuencímetros digitales.

Importe de la adjudicación: Tres millones quinientas noventa y seis mil pesetas (3.596.000 pesetas).

Adjudicatario: A la firma «Anadig Ingenieros, S. A.».

Lote número 2: Seis generadores de señal.

Importe de la adjudicación: Dos millones quinientas cuarenta y cinco mil doscientas sesenta (2.545.260) pesetas.

Adjudicatario: A la firma «Hispano Electrónica, S. A.».

Expediente número 3/77.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de 107 generadores electrotérmicos de 40 vatios, 64 generadores electrodinámicos de 500 vatios y un generador electrodinámico de 1.000 vatios.

Por no haber habido oferentes, se declara desierto el concurso.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de julio de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento.—6.258-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público de adquisición de un local o solar edificable en Estepa (Sevilla).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la oficina de Correos de Estepa (Sevilla) y en la Caja Postal de Ahorros (pasero de Calvo Sotelo, números 7 y 9, de Madrid, Sección de Construcciones), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos, en el Registro General de la Entidad y en la oficina de Correos de Estepa (Sevilla), en horas de diez a trece, se concede un

plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá, en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—4.966-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se rectifica la de 28 de junio de 1977, que anuncia licitación por el sistema de concurso de contratos de servicios de asistencia técnica.

Advertidos errores en el texto remitido para su inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de fecha 4 de julio de 1977, páginas 15004 y 15005, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes, donde dice: «Número del expediente: 216.128/77 ST. S. Clave: 540/77-5-TE-288. Denominación de los Servicios de Asistencia Técnica: Nueva carretera, C-830, de Santa Cruz de la Palma a Puntagorda por el Norte, puntos kilométricos 58,3 al 65,5. Tramo: Llano Negro-Las Tricias. Presupuesto indicativo: 6.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 120.000 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses», debe decir: «Número del expediente: 216.128/77 ST. S. Clave: 540/77. Denominación de los Servicios de Asistencia Técnica: A la Jefatura Provincial de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife, para la redacción de los proyectos 5-TF-287 y 5-TF-288. Nueva carretera, C-830, de Santa Cruz de la Palma a Puntagorda, por el Norte. Tramos: Barlovento-Llano Negro, Llano Negro-Las Tricias. Isla de la Palma. Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Presupuesto indicativo: 6.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 120.000 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.»

En la relación de expedientes, donde dice: «Número del expediente: 216.127/77 ST. S. Clave: 541/77, 5-TF-289. Denominación de los Servicios de Asistencia Técnica: Nueva carretera, San Sebastián de la Gomera a Santiago, puntos kilométricos 0,0 al 17,0. Tramo: San Sebastián-Roque de la Roja. Presupuesto indicativo: 7.500.000 pesetas. Fianza provisional: 150.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses», debe decir: «Número del expediente: 216.127/77 ST. S. Clave: 541/77, 5-TF-289. Denominación de los Servicios de Asistencia Técnica: A la Jefatura Provincial de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife, para la redacción de los proyectos 5-TF-289 y 5-TF-290. Nueva carretera de San Sebastián de la Gomera a Santiago, puntos kilométricos 0,0 al 17,0. Tramos: San Sebastián-Roque de la Roja, Roque de la Roja-Santiago. Isla de la Gomera. Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Presupuesto indicativo: 7.500.000 pesetas. Fianza provisional: 150.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.»

En la relación de expedientes, donde dice: «Número del expediente: 216.128/77 ST. S. Clave: 542/77, 5-TF-292. Denominación de los Servicios de Asistencia Técnica: Nueva carretera, Valverde al Golfo por Echedo. Tramo: Los Ronquillos-El Golfo. Presupuesto indicativo: 4.500.000 pesetas. Fianza provisional: 90.000 pese-

tas. Plazo de ejecución: Ocho meses», debe decir: «Número del expediente: 216.128/77 ST. S. Clave: 542/77. Denominación de los Servicios de Asistencia Técnica: A la Jefatura Provincial de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife, para la redacción de los proyectos 5-TF-2921 y 5-TF-292. Nueva carretera. Carretera Valverde al Golfo por Echedo. Tramos: Valverde-Los Ronquillos, Los Ronquillos-El Golfo, Isla de Hierro. Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Presupuesto indicativo: 4.500.000 pesetas. Fianza provisional: 90.000 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.»

Madrid, 20 de julio de 1977.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.—6.218-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Concurso de la autopista del Ebro, itinerario Bilbao-Zaragoza, tramo 04, Zambrana-Haro.

La Sociedad «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S. A.», convoca el siguiente concurso público nacional, que se registrará por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas:

1. *Objeto del concurso:* Las obras definidas en el proyecto de explanaciones, obras de drenaje y obras de fábrica del tramo 04, Zambrana-Haro, de la autopista del Ebro, itinerario Bilbao-Zaragoza, presentado en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y aprobado en fecha 10 de junio de 1977.

2. *Condiciones para tomar parte en el concurso:* Podrán optar a la adjudicación de las obras todas las Empresas nacionales que cumplan las condiciones figuradas en las «bases del concurso» aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas.

3. *Proposiciones:*

3.1. El estudio y las proposiciones para la ejecución de las obras deberán ajustarse a lo señalado en las bases del concurso.

3.2. Las proposiciones se presentarán en el domicilio de «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», avenida del Generalísimo, 59, Madrid, antes de las doce horas de la fecha en que se cumplan veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

4. *Apertura de proposiciones:*

4.1. Apertura de documentación: Dentro de los cuatro días naturales siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de propuestas, «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», procederá al examen de la documentación contenida en los pliegos número 1 y 2 mencionados en las bases del concurso.

4.2. Apertura de la oferta económica: La apertura del pliego número 3, que contendrá la oferta económica, se celebrará a las once horas del décimo día natural siguiente a la fecha de presentación de propuestas; si ese día es festivo, dicha apertura se efectuará en el siguiente día hábil, en el mismo domicilio de «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S. A.», en acto público, al que asistirá el Delegado del Gobierno o persona por él designada y ante una Mesa compuesta por un Presidente y cuatro Vocales representantes de la Sociedad Concesionaria, de los cuales uno, al menos, será Letrado.

5. *Adjudicación:* La adjudicación recaerá sobre la oferta que se estime más ventajosa atendiendo al conjunto de condiciones, aunque no sea la más económica.

6. *Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas:*

1. Pliego general de condiciones técnicas (P. G. C. T.).

2. Pliego general de condiciones económicas y administrativas (P. G. C. E. A.).

3. Pliego de cláusulas administrativas particulares (P. C. A. P.).

4. Pliego de condiciones particulares (P. C. P.).

5. Modelo de cuadro de precios número 1.

6. Modelo de presupuesto básico, que incluye estimación resumida de mediciones.

7. Planos.

8. Póliza de seguros.

9. Modelo de programa de las obras a realizar.

10. Resumen de mediciones, a título informativo.

11. Diagrama de masas, a título informativo.

Madrid, 29 de junio de 1977.—El Director general de Carreteras y Caminos Vecinales.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Huesca por la que se anuncia concurso para contratar las obras de reforma de la planta segunda de la Escuela de Enfermeras y sexta planta y terrazas del edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reforma de la planta segunda de la Escuela de Enfermeras y sexta planta y terrazas del edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Huesca.

El presupuesto de contrata asciende a catorce millones novecientos veintisiete mil cuatrocientas setenta y nueve pesetas con noventa y cinco céntimos (14.927.479,95 pesetas) y el plazo de ejecución se fija en ocho meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle San Jorge, 36.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Huesca, 7 de julio de 1977.—El Director provincial.—5.824-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora del abastecimiento y ampliación de redes en Madrid de la Vera (Cáceres)

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora del abastecimiento y ampliación de redes en Madrid de la Vera (Cáceres).

Presupuesto de contrata: Diez millones novecientos doce mil quinientas pesetas (10.912.500 pesetas).

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: Doscientos dieciocho mil doscientas cincuenta pesetas (218.250 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de septiembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de septiembre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 20 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.187-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de traída de aguas a la calera del prado Valnera y su conexión con la red general del valle de Carranza (Vizcaya).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de traída de aguas a la calera del prado Valnera y su conexión con la red general del valle de Carranza (Vizcaya).

Presupuesto de contrata: Dieciséis millones novecientos noventa y tres mil novecientas ochenta y tres pesetas (16.993.983 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Bilbao (avenida del Ejército, 9).

Garantía provisional: Trescientas treinta y nueve mil ochocientos ochenta pesetas (339.860 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de septiembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Bilbao (avenida del Ejército, 9), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de septiembre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 20 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.188-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos rurales estabilizados en el término municipal de Monreal del Campo (Teruel).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos rurales estabilizados en el término municipal de Monreal del Campo (Teruel).

Presupuesto de contrata: Quince millones doscientas veintiséis mil doscientas sesenta y seis pesetas (15.226.266 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Teruel (San Francisco, 29).

Garantía provisional: Trescientas cuatro mil quinientas veinticinco pesetas (304.525 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 8, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de septiembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial

de Teruel (San Francisco, 29), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de septiembre de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 20 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.185-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres (Segunda Jefatura de Construcción) por la que se anuncia subasta de solares en los terrenos de la estación de Logroño.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de 28 de febrero de 1953 y Orden ministerial de 24 de septiembre del mismo año, con la modificación introducida por la de 13 de marzo de 1954, y debidamente autorizada, se procede a la enajenación en pública subasta de solares en los terrenos que quedaron disponibles por las obras de la «Variante del ferrocarril de Castejón a Bilbao, en Logroño, y nueva estación en esta capital».

El solar que se saca a subasta es el número 11 del plano de distribución de solares, aprobado por Orden ministerial de 22 de marzo de 1962, cuyas características describimos a continuación:

Situación: Se encuentra emplazada en la manzana «B».

Superficie: 416,91 metros cuadrados.

Forma: La parcela es de forma sensiblemente trapezoidal.

Límites y dimensiones: Norte, medianería recta de 19,45 metros con el solar número 3 edificado; Sur, fachada recta de 19,45 metros a la calle Vitoria; Este, medianería recta de 21,28 metros con el solar número 12, y Oeste, medianería recta de 21,59 metros con el solar número 10.

Tanto la medianería Este como Oeste son perpendiculares a la fachada Sur.

El precio tipo para la subasta se fija en 22.513.140 pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid el día 15 de septiembre de 1977, a las doce horas, en la Segunda Jefatura de Construcción de la Dirección General de Transportes Terrestres, Nuevos Ministerios, planta cuarta, ante la Comisión Gestora de los terrenos de la estación de Logroño, con asistencia de Notario público. Todas las proposiciones que ofrezcan un precio inferior al establecido como tipo serán desechadas.

Los licitadores deberán constituir como fianza provisional el cinco por ciento (5 por 100) del importe del tipo señalado, en metálico o efectos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.

Las proposiciones se formularán con arreglo al modelo que se inserta y se presentarán en la 2.ª Jefatura de Construcción (Nuevos Ministerios, planta 4.ª, Madrid), desde el día en que se publica este anuncio hasta las doce horas del día 10 de septiembre de 1977, en la forma y con los requisitos que determina el pliego de condiciones. Este, en unión del plano de situación, forma y

dimensiones de los solares, así como la Ordenanza especial que para la construcción en los terrenos resultantes de las antiguas instalaciones del ferrocarril Castejón-Bilbao tiene redactadas el excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, estarán de manifiesto, a las horas de oficina, en la Delegación del Ministerio de Obras Públicas en Logroño (Jefatura de Carreteras. Once de Junio, número 11) y 2.ª Jefatura de Construcción mencionada durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con residencia en calle de número de (en caso de que lo efectúe a nombre de otra persona o entidad) según se justifica debidamente en sobre aparte, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 197... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la pública subasta del solar número de la manzana ofrece como precio de compra del mismo la cantidad de pesetas (consignese en letra y cifra).

Expresamente manifiesta que acepta y se compromete a cumplir todas las condiciones establecidas en el pliego por el que se rige la subasta; la Ordenanza especial que para la construcción en los terrenos resultantes de las antiguas instalaciones del ferrocarril Castejón-Bilbao tiene redactadas el excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, y a iniciar la construcción dentro del plazo de un año, contado a partir de la fecha de adjudicación. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de julio de 1977.—El Vicepresidente de la Comisión Gestora, Luis Ponte.—6.260-A.

MINISTERIO DE CULTURA Y BIENESTAR

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de 1.304 tocadiscos, con destino a teleclubs de la Red Nacional,

Se convoca concurso para la adquisición de 1.304 tocadiscos, con destino a teleclubs de la Red Nacional, por un importe de 12.388.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle

de número de profesión en (en nombre propio, documento nacional de identidad número o «como mandatario de», o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad», Código de identificación fiscal según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1977 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de julio de 1977.—El Presidente.—6.259-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de 293 aparatos radio-tocadiscos, con destino a teleclubs de la Red Nacional.

Se convoca concurso para la adquisición de 293 aparatos radio-tocadiscos, con destino a teleclubs de la Red Nacional, por un importe de 8.885.500 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (en nombre propio, documento nacional de identidad número o «como mandatario de», o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad», Código de identificación fiscal según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1977 y de las condiciones y requisitos que se

exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de julio de 1977.—El Presidente.—6.258-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Castillo de Aro (Gerona) por la que se anuncia subasta para la construcción de una guardería infantil en Playa de Aro.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta pública la construcción de una guardería infantil en Playa de Aro.

Tipo de licitación reformado: 8.915.438 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del presupuesto, y definitiva, 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de plicas: En el Registro General de Secretaría, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles (al amparo del artículo 19 del Reglamento de Contratación), a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Documentación: Cuantos antecedentes se refieren a la presente licitación se hallan de manifiesto al público en la Secretaría Municipal. Las proposiciones se reintegrarán con póliza de seis pesetas y timbre municipal de igual cuantía y redactadas conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don que habita en calle número provisto del documento nacional de identidad número obrando en representación de enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir la subasta para las obras de construcción de una guardería infantil en Playa de Aro, se comprometo a realizarlas, con sujeción estricta al proyecto, por la cantidad de (en letra y número) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Playa de Aro, 20 de julio de 1977.—El Alcalde, Juan Cargol Pérez.—10.525-C.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Urbanización de la calle Santa María (de San José a Oriamendi)».

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Urbanización de la calle Santa María (de San José a Oriamendi)».

Tipo de licitación: 2.928.456,84 pesetas; fianza provisional, 68.569 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Las condiciones generales de la licitación y el modelo de proposición aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de junio de 1977.

Los plazos comenzarán a contar a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gijón, 23 de julio de 1977.—6.279-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la «Explotación de los servicios de bar y restaurante de las dos pérgolas del Muro de San Lorenzo».

Se anuncia subasta para la adjudicación de la concesión para explotación de los servicios de bar y restaurante de las dos pérgolas del Muro de San Lorenzo, en Gijón, por un periodo de cinco años, que se contarán a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva al concesionario.

Tipo de licitación: 200.000 pesetas, siendo el tipo unitario de 100.000 pesetas para cada una de las pérgolas.

Las demás condiciones de la licitación y el modelo de proposición aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Estado», número 136, del 8 de junio de 1977.

Los plazos comenzarán a contar a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gijón, 23 de julio de 1977.—6.280-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Urbanización de la calle de San Juan» (desde Constantino a Cta. de Sama).

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Urbanización de la calle de San Juan (desde Constantino a Cta. de Sama)».

Tipo de licitación: 2.846.050,56 pesetas; fianza provisional, 66.921 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Las condiciones generales de la licitación y el modelo de proposición aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de junio de 1977.

Los plazos comenzarán a contar a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gijón, 23 de julio de 1977.—6.281-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un evacuatorio público en el Parque Sur.

Objeto: Subasta de obras de construcción de un evacuatorio público en el parque Sur.

Tipo: 2.106.781 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 36.602 pesetas; la definitiva se señalará conforme deter-

mina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de construcción de un evacuatorio público en el parque Sur, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.071-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento viario indispensable y provisional en la calle de Pilar Torrés.

Objeto: Subasta de obras de acondicionamiento viario indispensable y provisional en la calle de Pilar Torrés.

Tipo: 2.524.127 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 42.582 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de acondicionamiento viario indispensable y provisional en la calle de Pilar Torrés, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 14 de junio de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.074-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de eliminación de barreras arquitectónicas (2.º itinerario) de esta ciudad.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de eliminación de barreras arquitectónicas (2.º itinerario) de esta ciudad.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 20 de abril de 1977.

Tipo de licitación: En baja, por un millón cuarenta y seis mil novecientos noventa y dos (1.046.992) pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados.

Garantías: Provisional por importe de 20.705 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de seis meses.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de un mes, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por el excelentísimo Comisión Municipal Permanente.

Exposición de proyectos y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas de timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas)

Don domiciliado en, calle número, con documento nacional de identidad número, expédido en el día en su propio nombre (o en el de la Empresa); enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha para contratación de las obras de (reservar las del epígrafe b), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de

condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 21 de junio de 1977.—El Alcalde accidental.—5.319-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino (Las Palmas) por la que se anuncia segundo concurso-subasta para adjudicar las obras correspondientes al proyecto técnico de Casa Consistorial.

Por segunda vez se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras correspondientes al proyecto técnico de Casa Consistorial, por haber sido declarado desierto la primera vez, según lo acordado por el Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de mayo último.

Las condiciones del concurso-subasta son las publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 5 de abril último y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 del mismo mes.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las ocho horas hasta las catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Nicolás de Tolentino, 8 de junio de 1977.—El Alcalde.—4.959-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en los proyectos que se citan.

Concurso-subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en los proyectos siguientes: Alcantarillado, red viaria, vías peatonales y obras complementarias de los barrios «San José Obrero», «Las Delicias», «La Salud», «Somosierra», «Cueva Berneja», «Valleseco», «Cuesta de Piedra» y «Los Lavaderos».

Alcantarillado, red viaria y vías peatonales de los barrios «Los Campitos» y «Vuelta de los Pájaros»-«Perú».

Red viaria, vías peatonales y obras complementarias de los barrios «María Jiménez», «La Alegría» y «San Andrés».

Red viaria y vías peatonales del barrio «Iguete de San Andrés».

Red viaria del barrio de «Buenos Aires».

Para conocimiento de los interesados, se hace saber que transcurridos cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas del día siguiente hábil, la Mesa de Contratación procederá a dar cuenta de las Empresas admitidas en la fase previa y de aquellas que hayan sido eliminadas. A continuación se procederá por la Mesa al bastateo del poder del firmante de la proposición, señalado en el punto 7.2.b. Por último, se llevará a cabo la apertura de las proposiciones presentadas por los licitadores y a la adjudicación provisional, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de julio de 1977. — El Secretario general interino, Federico Padrón Pérez.—8.284-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en los proyectos que se citan.

Concurso-subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en los pro-

yectos siguientes: Alcantarillado, red viaria, vías peatonales y obras complementarias de los barrios «Santa Clara», «Barrio Nuevo» y «San Pío X».

Alcantarillado, red viaria y vías peatonales de los barrios «Las Moraditas», «Nuevo Obrero», «San Antonio», «La Multa» y «Camino del Hierro».

Alcantarillado y red viaria del barrio «Llano Alegre».

Para conocimiento de los interesados, se hace saber que transcurridos cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas del día siguiente hábil, la Mesa de Contratación procederá a dar cuenta de las Empresas admitidas en la fase previa y de aquellas que hayan sido eliminadas. A continuación se procederá por la Mesa al bastateo del poder del firmante de la proposición, señalado en el punto 7.2.b. Por último, se llevará a cabo la apertura de las proposiciones presentadas por los licitadores y a la adjudicación provisional, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de julio de 1977. — El Secretario general interino, Federico Padrón Pérez.—8.285-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle de Ildefonso Sánchez.

Durante el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, se admiten proposiciones en el Negociado 3.º, Servicios, de esta Secretaría, para optar a la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle de Ildefonso Sánchez.

Tipo de licitación: Un millón trescientas treinta y dos mil ochocientos seis pesetas con noventa céntimos (1.332.806,90).

Fianza provisional: Será del 2 por 100 sobre el importe del presupuesto.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

1. Resguardo de haber establecido en la Depositaria Municipal, o en alguna de las formas en que determina el artículo 75 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la fianza provisional.
2. Declaración de no estar afecto de incapacidad.
3. Carné de responsabilidad (Decreto de 26 de noviembre de 1954).
4. Poder bastateado, en su caso.

La apertura de plicas se efectuará el día siguiente de cumplido el plazo de presentación de las mismas, en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y a las doce horas del mismo.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con documento nacional de identidad número, expedido en el vecino de, con domicilio en, en nombre, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para optar a la adjudicación de, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar la obra, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Talavera de la Reina, 22 de julio de 1977.—El Alcalde.—8.288-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la adquisición de una caldera regadora automotriz.

Aprobado por la Comisión Municipal Permanente del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo, en sesión celebrada el día 7 de diciembre de 1976 el pliego de condiciones para adjudicar mediante concurso la adquisición de una caldera regadora automotriz, y expuesto al público durante ocho días para reclamaciones, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 8, de fecha 12 de enero de 1977, sin que se presentaran reclamaciones al mismo, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: El concurso tiene por objeto la adquisición de una caldera regadora automotriz para el Servicio de Vías y Obras, que deberá reunir las características que se especifican a continuación.

Características técnicas:

- a) La caldera tendrá una capacidad mínima de 800 litros.
- b) Tendrán tanto el motor como los mecanismos de impulsión, traslación y control que estar protegidos de la intemperie.
- c) La caldera estará dotada de motor Diésel, refrigerado por aire, con una potencia mínima de 9 CV., y contará con bomba de riego de presión, regulable hasta diez kilogramos por centímetro cuadrado.
- d) Dispondrá de quemador de gas-oil, con capacidad para calentar la totalidad del contenido a 80.º en una hora y media, y, además, todos los elementos para riego asfáltico.
- e) Contará con una zona de precalentamiento de bidones.
- f) La caldera irá dotada de ruedas neumáticas protegidas y de dirección a mano por volante.
- g) Dispondrá de dos velocidades de traslación hacia adelante y dos hacia atrás, con embragues elásticos y frenos de estacionamiento y servicio, contando el eje tractor con diferencial.
- h) El ancho máximo será de dos metros, incluidas sus partes más salientes.
- i) La caldera estará equipada con una grúa con su correspondiente cabrestante para elevación de bidones.
- j) Contará con un dispositivo que permita el transporte remolcado.

Plazos del contrato: La entrega se efectuará como máximo en el plazo de sesenta días naturales, a contar de la notificación de la adjudicación. La recepción definitiva tendrá lugar transcurrido un año desde la provisional.

Pago: El pago del precio de la caldera se efectuará con cargo a la correspondiente partida del presupuesto ordinario de 1977.

Precio: Se fija como tipo máximo de licitación el de ochocientas cincuenta mil (850.000) pesetas.

Proposiciones: Se presentarán debidamente reintegradas con timbre del Estado y sello municipal, en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, desde las nueve treinta hasta las trece horas, terminando el plazo el día hábil anterior al de la apertura de plicas. En el exterior del sobre figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Vigo para adquisición de una caldera regadora automotriz con destino al Servicio de Vías y Obras».

Fianzas: La fianza provisional se fija en diecisiete mil (17.000) pesetas y la definitiva con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación

de las Corporaciones Locales, en su cuantía mínima respecto al precio de adjudicación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil transcurridos veinte días desde la última publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante la Mesa constituida por el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el Secretario general que dará fe del acto. La Mesa, después de rechazar las proposiciones que no reúnan los requisitos enumerados en el pliego de condiciones, pasará el expediente a los Servicios competentes de la Corporación para que emitan informe técnico acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas.

Gastos: Serán de cargo del adjudicatario el pago del importe de los anuncios y cuantos gastos se originen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato, toda clase de tasas, derechos o impuestos estatales y locales, y, por tanto, al impuesto de tráfico de empresas.

Examen del expediente: Se encuentra a disposición de los interesados en la oficina de Información de este excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, domicilio en, calle calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o en representación de, con poder bastanteado), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Vigo, en el «Boletín Oficial,» número, de fecha, para contratar la adquisición de una caldera regadora automática para el Servicio de Vías y Obras.

2.º Adjunta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3.º Reduce el precio máximo en pesetas.

4.º Reduce el plazo máximo de entrega en días.

5.º Acepta íntegramente las obligaciones del pliego de condiciones de este concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 21 de junio de 1977.—El Alcalde, Joaquín García Pichón.—5.422-A.

Resolución del Patronato Provincial de Viviendas para Funcionarios y Obreros de la Diputación de Murcia por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de 65 viviendas del grupo II, 3.ª categoría, en San Javier.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de 65 viviendas del grupo II, tercera categoría, en San Javier, con arreglo a las siguientes

Bases

I. **Objeto:** La construcción de 65 viviendas en San Javier, Paraje de Los Migalos.

II. **Tipo de licitación:** A la baja, por 70.248.000 pesetas.

III. **Duración del contrato:** Veinticuatro meses.

IV. **Pagos:** Por certificaciones mensuales.

V. **Oficina donde puede examinarse el expediente:** Negociado de Contratación y Propios de la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial.

VI. **Fianza provisional:** 1.404.960 pesetas.

VII. **Fianza definitiva:** En la cuantía que resulte de aplicar el precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

VIII. **Plicas:** 1. Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de las mismas, ante la correspondiente Mesa licitatoria.

IX. **Consignación presupuestaria:** Las cantidades a satisfacer, en su caso, por el Patronato, serán con cargo al correspondiente crédito.

X. **Autorizaciones:** No se precisan.

XI. **Modelo de proposición:** Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial,» y del, se compromete a, con estricta sujeción a las normas establecidas en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 20 de julio de julio de 1977.—El Secretario.—10.558-C.

Resolución del Patronato Provincial de Viviendas para Funcionarios y Obreros de la Diputación de Murcia por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de 35 viviendas subvencionadas en San Javier.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de 35 viviendas subvencionadas en San Javier, con arreglo a las siguientes

Bases

I. **Objeto:** La construcción de 35 viviendas subvencionadas en San Javier, calle Coronel Fernández Tudela.

II. **Tipo de licitación:** A la baja, por 53.880.000 pesetas.

III. **Duración del contrato:** Veinticuatro meses.

IV. **Pagos:** Por certificaciones mensuales.

V. **Oficina donde puede examinarse el expediente:** Negociado de Contratación y Propios de la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial.

VI. **Fianza provisional:** 1.077.600 pesetas.

VII. **Fianza definitiva:** En la cuantía que resulte de aplicar el precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

VIII. **Plicas:** 1. Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de las mismas, ante la correspondiente Mesa licitatoria.

IX. **Consignación presupuestaria:** Las cantidades a satisfacer, en su caso, por el Patronato, serán con cargo al correspondiente crédito.

X. **Autorizaciones:** No se precisan.

XI. **Modelo de proposición:** Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial,» y del, se compromete a, con estricta sujeción a las normas establecidas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 20 de julio de julio de 1977.—El Secretario.—10.559-C.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Registro de Organizaciones de Funcionarios

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL CUERPO TECNICO DE ADUANAS

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 26 del mes de julio de 1977 han sido depositados los Estatutos de «Asociación de Funcionarios del Cuerpo Técnico de Aduanas», cuyos ám-

bitos territorial y profesional son: Nacional y funcionarios Técnicos de Aduanas, siendo los firmantes del acta de constitución: Don José María Álvarez Gómez-Pallete, don José Luis Ares Petit y don José Luis Benito Prior.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL CUERPO ESPECIAL DE FACULTATIVOS SUPERIORES DE A.I.S.S. (A.F.S.A.I.S.A.)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce treinta horas del día 23 del

mes de julio de 1977 han sido depositados los Estatutos de «Asociación de Funcionarios del Cuerpo Especial de Facultativos Superiores de A.I.S.S. (A.F.S.A.I.S.A.)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional y funcionarios del Cuerpo Especial de Facultativos Superiores de A.I.S.S. (A.F.S.A.I.S.A.), siendo los firmantes del acta de constitución: Don Teodoro A. Moreno López, don Juan Maestre Zapata y don Ramón Haz Pajares.

ASOCIACION TECNICOS MECANICOS DE SEÑALES MARITIMAS

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril,